

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.-

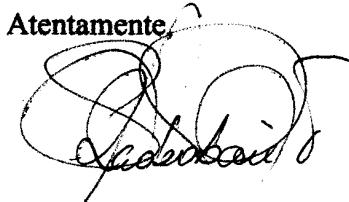
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía informo a Uds. Que he procedido a la revisión anual de los resultados contables y los Estados Financieros por el año fiscal de 1999, y como resultado de las pruebas realizadas he determinado que dichos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Concluyendo, Los Estados financieros de la Compañía **PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.** por el año terminado de 1999 reflejan razonablemente el resultado económico producto de las operaciones efectuadas por la empresa por el año 1999.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,


ING. JUAN REDROBÁN VALLEJO
COMISARIO

20 ABR. 2000

